

CCP.II/DEC. 155 (XXI-13)<sup>1</sup>

**SOLICITUD DE COMENTARIOS PARA UN PROYECTO DE RECOMENDACIÓN SOBRE EL USO DE LAS BANDAS 1710-1780 / 2110-2180 MHZ EN LAS AMÉRICAS PARA SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL**

La XXI Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II),

**DECIDE:**

Encargar al Secretario Ejecutivo el enviar una comunicación a los Estados Miembros, solicitando que presenten en la próxima reunión del CCP.II comentarios y/o propuestas con respecto al “PROYECTO DE RECOMENDACIÓN CCP.II / REC. XXX (XXII-13) – USO DE LAS BANDAS 1710-1780 / 2110-2180 MHz EN LAS AMÉRICAS PARA SERVICIOS DE BANDA ANCHA MÓVIL” (documento CCP.II-RADIO/doc. 3295/13 rev.1) con el objetivo de finalizarlo en la XXII Reunión del CCP.II.

---

<sup>1</sup> CCP.II-RADIO/doc.3301/13